

REGLAMENTO

II MARCHA CICLODEPORTIVA MONTANEJOS.

Todos y todas los/las ciclistas que quieran participar en la II MARCHA CICLODEPORTIVA MONTANEJOS tienen que cumplir y aceptar este reglamento.

DEFINICIÓN:

La II MARCHA CICLODEPORTIVA MONTANEJOS es una prueba de carácter no competitivo que tendrá lugar el sábado 28 de octubre de 2023 a las 8:30h. La prueba se celebrara en la Localidad de Montanejos y las carreteras que recorren las poblaciones de Arañuel, El Tormo, Torrechiva, Toga, Espadilla, Fanzara, Vallat, Argelita, Lucena del Cid, Castillo de Villamalefa, Cedraman, Villahermosa del Rio y Cortes de Arenoso, con salida y llegada en Montanejos.

El tráfico estará cerrado únicamente entre la bandera roja y la bandera verde de la Guardia Civil de Tráfico en la parte delantera de la prueba, a partir de bandera verde estará controlado por los voluntarios pero abierto al tráfico rodado, hecho que obliga a los participantes a respetar las normas vigentes de circulación.

RECORRIDO

La prueba cuenta con un recorrido de 135 kilómetros con 2600 metros de desnivel positivo, con la ascensión a 3 puertos, Mas del Moro, (9.2km-5.2%) Remolcador (9.4km-3.8%) San Bartolome (6.5km-5.4%)



Enlace Wikiloc track:

<https://es.wikiloc.com/rutas-ciclismo/135-marcha-de-montanejos-2023-120394083>

Perfil:



INSCRIPCIONES:

El cierre de las inscripciones será el lunes 23 de octubre o al llegar al límite de inscritos, no se admitirán inscripciones una vez pasado el plazo de la misma. Para recibir el maillot oficial el día de la prueba tendrás que realizar tu inscripción antes del 20 de septiembre.

Plazo máximo para devolución del 75% de la inscripción con causa justificada, día 20 de septiembre 2023, a partir de este día no se podrá anular ninguna inscripción.

Se podrán hacer cambios de nombre de dorsal hasta el 23 de octubre con un coste de 5€ por gastos de gestión.

MAILLOT OFICIAL DE LA PRUEBA

GOBIK® | CUSTOM SERVICES

CLIENTE:
EV-II CICLODEPORTIVA MONTANEJOS

FECHA: 2022-11-03 **REF:** 220008223

COLORES GENERALES:

- Negro
- 90 PRO
- 3547

TINTADO: ● Negro

COSTURAS MAILLOT: ● C9700

COSTURAS CULOTTE: ● C9700

CREMALLERA: ● Negra

MODELO DE PRENDAS:
MAILLOT CX SUPERLIGHT

Al aceptar el diseño/pedido, el cliente declara que no tiene inconveniente en el número de los logos que en el diseño, estando a la mercantil Gobik de ninguna responsabilidad por el uso indebid de los mismos.

La prenda y escala de logos y formas: se establece para la prenda y se extiende a los accesorios. Pueden haber pequeñas adaptaciones técnicas para ajustarse a los diferentes modelos o ser estandarizadas para facilitar su producción.

Los logos pueden variar al verse en la prenda a lo largo. Los colores reales son aquellos que aparecen en la parte de sobre una.

La entrega se hace responsabilidad del destinatario. Envíos internacionales: se hace responsable del envío y la atención en la revisión del diseño.

El mínimo número de versiones es 4, a partir de los cuales se aplicará descuento por cantidad de lo que no cumpla la revisión del diseño y una excepción.

01

VISOR 3D MAILLOT

http://gobikcustom.com/3D/GOBIK/EV-%20II%20CICLODEPORTIVA%20MONTANEJOS/TEXTURAS/220008223_MAILLOT%20CX%20SUPERLIGHT_V1/?id=f20f94bd6c91bb15dccbd7741fb33677953ab2cc805946ae7e0cb0eaa2b2744b

¡¡¡IMPORTANTE!!!

Para poder obtener el Maillot oficial el día de la prueba de la marca Gobik, tendréis que realizar la inscripción antes del 20 de septiembre.

Todas las inscripciones que se realicen a partir del 20 de septiembre recibirán el maillot en su domicilio a partir del 28 de noviembre 2023 por motivos de producción, esta opción tendrá un coste de gastos de envío.

Opción 1: 100 PRIMEROS DORSALES Federados en ciclismo 39€ y No Federados en ciclismo 42€. Inscripción + Maillot GOBIK.

Opción 2: A partir del dorsal 101; Federados en ciclismo 45€ y No Federados en ciclismo 48€. Inscripción + Maillot GOBIK.

Opcion 3: Federados en ciclismo a partir del 20 de septiembre 53€ y No Federados en ciclismo 56€. Inscripcion + Maillot + Gastos de envio maillot.
(Se recibirá a partir del 28 de noviembre)

Inscripciones en: www.trifitness31.es

Con la inscripción la Organización proporcionará el siguiente material y servicios:

- Maillot oficial de la prueba de la marca **GOBIK** de gran calidad.
- Dorsal con Chip

- **Fotografías** de diversos puntos del recorrido, con la posibilidad de solicitarlas posteriormente con máxima calidad.
- **Avituallamientos**: 2 avituallamientos principales con sólido y líquido ubicados en el recorrido (ubicación en perfil) y avituallamiento final en la meta.
- Servicio de **asistencia mecánica** en vehículos de la organización que irán acompañando la prueba.
- Clasificación del tramo **cronometrado** de la subida completa al Puerto de San Bartolome.
- **Clasificación General**: estarán cronometrados los tiempos de todos/as los/las participantes y se publicarán al finalizar la prueba.
- Servicio de **duchas y vestuarios** en las instalaciones del Polideportivo de Montanejos.
- **Comida** para todos/todas los/las participantes al finalizar la prueba.

RECONOCIMIENTOS:

Al finalizar la Marcha se entregarán los premios correspondientes.

- Premio al Club **más numeroso**.
- Premio al Club con **mayor número de féminas**.
- Premio al Ciclista y la Ciclista de **mayor edad**.
- Premio al Ciclista y la Ciclista **más Joven**.
- Premio al Ciclista y la Ciclista **más lejanos**.
- Premio a los tres ciclistas que inviertan **menos tiempo en el tramo cronometrado** de ascenso del Puerto de San Bartolome.
- Premio a las tres ciclistas que inviertan **menos tiempo en el tramo cronometrado** de ascenso del Puerto de San Bartolome.

NORMATIVA:

La marcha está abierta a todo ciclista mayor de 16 años.

Los mayores de 75 años sólo podrán participar teniendo la licencia 2023 de la Federación en vigor.

Para participar es obligatorio estar federado en la Real Federación Española de Ciclismo (RFEC), o suscribir la licencia de un día que incluye el seguro proporcionado por la organización. Son los únicos seguros válidos aceptados por las autoridades.

La participación en la prueba está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. El participante en el momento de su inscripción manifiesta encontrarse físicamente apto.

Queda prohibida la utilización de vehículos acompañantes de acuerdo con la nueva ley de tráfico.

La organización aporta durante la prueba vehículos de enlace, ambulancia, servicio mecánico y coche escoba.

Se establece obligatorio el uso del casco y llevar bien visible el dorsal en la parte delantera de la bicicleta durante toda la prueba.

La Jefatura Provincial de Tráfico, Guardia Civil, Policía Local, Protección Civil y voluntarios velarán por la seguridad de la marcha.

Todos los participantes, deberán observar escrupulosamente las disposiciones de la Ley de Seguridad Vial y el Reglamento General de Circulación ya que la prueba discurrirá en su mayor parte por carreteras abiertas al tráfico.

Quién no cumpla la legislación vigente será automáticamente expulsado de la marcha.

Cada participante al inscribirse en la marcha reconoce haber leído la totalidad del reglamento y con ello asume los riesgos inherentes a la participación en una prueba abierta al tráfico, al tiempo que excluye a la

organización de toda la responsabilidad, por cualquier incidencia o accidente derivado de la participación de la misma.

Se sancionará y quedará fuera de la prueba todo/toda aquél/aquella que circule invadiendo el carril contrario a la marcha (carril izquierdo), ni la Guardia Civil ni la propia organización permitirá este tipo de conductas.

Así mismo la organización se reserva el derecho de denunciar ante las autoridades competentes este tipo de comportamientos. Los/Las cicloturistas que arrojen cualquier tipo de basura a la vía, serán eliminados de la prueba.

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización de la MARCHA CICLODEPORTIVA MONTANEJOS a la grabación total o parcial de su participación en la misma, presta su consentimiento para que pueda ser utilizada su imagen en la promoción y difusión de la prueba, y cede todos los derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que la organización considere oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

La organización se reserva el derecho de modificar todo lo relativo a avituallamientos, recorrido,... cuando por algún motivo de causa mayor se estime necesario, así como se reserva el derecho de admisión.

Al inscribirse en esta prueba el participante acepta el presente REGLAMENTO y renuncia a todos los derechos contra la organización derivados de los daños que se pudiera ocasionar durante la marcha.

La organización no asumirá ninguna responsabilidad ni devolverá el importe de la inscripción si el evento se suspende o aplaza por causas de fuerza mayor (fuertes lluvias, granizadas, nieve, densas nieblas, alertas de incendio de la Comunidad Valenciana, Covid-19 o cualquier otro motivo ajeno a la organización que afecte a la normal realización de la prueba).

Así mismo la organización no se hace responsable de las decisiones que a título personal tomen los participantes como consecuencia de la suspensión de la misma.

La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa o víctima el participante, que deberá estar cubierto por los seguros propios de la licencia, como tampoco se hace solidario de los gastos ni de las deudas que pudieran contraer los participantes durante la marcha, ni de los extravíos o averías que pudiesen sufrir las bicicletas u otro equipamiento de los/las participantes.

El/la participante exime a la organización de responsabilidad por pérdida o deterioro de objetos personales por cualquier circunstancia.